Bogotá, D. C., 27 de enero de 2023

Señores
ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY
Atn. Dra. YEIMY CAROLINA AGUDELO HERNÁNDEZ
Alcaldesa
Calle 19 Sur N° 69C – 17
cdi.kennedy@gobiernobogota.gov.co
Ciudad

Ref.: **Cto N° CIN-717-2022.** Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Jurídica, Ambiental, Social y de Seguridad y Salud en el Trabajo a los contratos de Obra Pública resultantes del proceso de Licitación Pública N° FDLK-LP-004-2022 cuyo objeto es: INV-014 contratar las obras de construcción por el sistema de precios unitarios a monto agotable de la malla vial local y su espacio público asociado de la Localidad de Kennedy. **Grupo 2 - COP-690-2022.**

Asunto: Aprobación cambio de hoja de vida personal mínimo-Cadenero 1-2. Responde comunicación CE-CVK22-ADM-194.

Respetados Señores:

El Consorcio SCLV, con NIT N° 900.547.145-2, en cumplimiento de sus obligaciones como firma interventora, informa que, el contratista de obra Grupo 2 contrato COP-690-2022, solicitó el cambio de hoja de vida del CADENERO 1-2, mediante comunicación CE-CVK22-ADM-194 radicada el 19 de enero de 2023.

De acuerdo con lo anterior y una vez revisada la hoja de vida de Cristian David Garzón Castro para el cargo de Cadenero 1-2, se encuentra que cumple con los requerimientos del Anexo “Apéndice I - Requerimientos del personal mínimo del proyecto” y ***APRUEBA*** la hoja de vida correspondiente para su reemplazo como parte del personal del GRUPO 2.

ITEM	CARGO	NOMBRE PERSONAL	SALE / INGRESA
1	Cadenero 1-2	Johan M González	Sale del cargo
2	Cadenero 1-2	Cristian David Garzón Castro	Ingresa al cargo

Cordialmente,

CONSORCIO SCLV

JUAN MANUEL ALBA ROJAS
Representante Legal

Anexo: Cadenero 1-2 Cristian David Garzón Castro – Once (11) folios

c.c. Ing. José Tarcicio Quiroga Velásquez – Coordinador área de Infraestructura FDLK.
Ing. Andrés Mauricio Rojas Llanos – Infraestructura FDLK – Profesional de Apoyo
Ing. Danilo Meneses Toro – Infraestructura FDLK – Profesional de Apoyo
Ing. Ricardo Peña Quevedo – DI - Consorcio Vías De Kennedy 22 – Contratista
Archivo con anexos

Elaboró: PACG-AMCA Revisó: PACG Aprobó: JMAR